

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO
MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Con el Dictamen del Comisario
y el Informe de los Auditores Independientes)

Dictamen del Comisario

A la Asamblea de Accionistas
Globalcard, S. A. de C. V., Sociedad Financiera
de Objeto Múltiple, Entidad Regulada:

En mi carácter de Comisario de Globalcard, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la Sociedad), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2015.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado, y he obtenido de los directores y administradores, toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Globalcard, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada al 31 de diciembre de 2015, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria).

Párrafo de énfasis

Sin expresar salvedades en mi opinión, llamo la atención sobre lo siguiente:

Como se menciona en la nota 1 a los estados financieros, la Sociedad desde 2013 ha tenido una disminución en su operación debido a la falta de colocación importante de nuevos créditos desde el año antes mencionado; sus ingresos han sido generados en su mayoría por la cartera colocada de años anteriores y por los intereses generados por la compra de un portafolio de créditos al consumo; actualmente la Sociedad tiene un plan formal para su incorporación directa o indirecta al Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V., lo que le permitiría la colocación de nuevos créditos y generación de ingresos a través de una red de sucursales más amplia. Dicho plan representa una reestructura accionaria para la Sociedad, por lo que se encuentra en proceso de presentación de la documentación necesaria ante la Comisión Bancaria para obtener la autorización.

Atentamente,

C.P.C. Jorge Orendain Villacampa
Comisario

Ciudad de México a 22 de febrero de 2016.

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Globalcard, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de
Objeto Múltiple, Entidad Regulada:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Globalcard, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la Sociedad), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y sus notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de Globalcard, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México, establecidos por la Comisión Bancaria.

Párrafo de énfasis

Sin expresar salvedades en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo siguiente:

Como se menciona en la nota 1 a los estados financieros, la Sociedad desde 2013 ha tenido una disminución en su operación debido a la falta de colocación importante de nuevos créditos desde el año antes mencionado; sus ingresos han sido generados en su mayoría por la cartera colocada de años anteriores y por los intereses generados por la compra de un portafolio de créditos al consumo; actualmente la Sociedad tiene un plan formal para su incorporación directa o indirecta al Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V., lo que le permitiría la colocación de nuevos créditos y generación de ingresos a través de una red de sucursales más amplia. Dicho plan representa una reestructura accionaria para la Sociedad, por lo que se encuentra en proceso de presentación de la documentación necesaria ante la Comisión Bancaria para obtener la autorización.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C. P. C. Mauricio Villanueva Cruz

22 de febrero de 2016.

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E. R.
Río Usumacinta S/N, La Presita, Cuautitlán Izcalli,
Edo. De México, C.P. 54763

Balances Generales

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Miles de pesos)

Activo	2015	2014	Pasivo y Capital	2015	2014
Disponibilidades (nota 5)	\$ 460	114,131	Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo (notas 1, 12 y 16)	\$ 147,378	125,906
Inversiones en valores			Otras cuentas por pagar:		
Títulos para negociar (notas 6 y 16)	169,650	-	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar de ejercicios anteriores	10,118	10,118
Derivados (notas 1, 7 y 16):			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	20,539	19,041
Con fines de negociación	2,963	10,347			
Cartera de crédito vigente (nota 8a):			Créditos diferidos y cobros anticipados	30,657	29,159
Créditos de consumo	60,462	107,109		5,403	9,473
Cartera de crédito vencida (nota 8a):			Total pasivo	183,438	164,538
Créditos de consumo	7,295	22,966			
Cartera de crédito	67,757	130,075	Capital contable (nota 15):		
Menos:			Capital contribuido:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 8b)	(11,658)	(30,988)	Capital social	134,859	383,780
Total cartera de crédito, neto	56,099	99,087	Capital perdido:		
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 9)	14,595	7,615	Resultado de ejercicios anteriores	-	(137,765)
Mobiliario y equipo, neto (nota 10)	2,390	3,473	Resultado neto	(8,571)	(111,156)
Impuestos diferidos, neto (nota 14)	57,357	60,021			
Otros activos (nota 11):			Total capital contable	126,288	134,859
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles, neto	6,212	4,723			
Total activo	\$ 309,726	299,397	Total pasivo y capital contable	\$ 309,726	299,397

Cuentas de orden	2015	2014
Compromisos crediticios (nota 17)	\$ 238,444	174,434
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida (nota 8)	2,492	1,703
Otras cuentas de registro	868,744	833,749

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de \$134,859 y \$383,780, respectivamente".

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Fernando Uhart
Director General

Raúl Ruiz Chaparro
Director Adjunto Normatividad Contable

Agustín Corona Gahbler
Director General Adjunto Auditoría Grupo

Rodolfo Altamirano Oliva
Subdirector de Contabilidad Financiera

Los sitios donde se podrá consultar los presentes balances generales y sus notas son:
https://www.crediscotia.com.mx/portal/sitio/info_corporativa.html
<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/sofol/Paginas/bolestadis.aspx>

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E. R.
Río Usumacinta S/N, La Presita, Cuautitlán Izcalli,
Edo. De México, C.P. 54763

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Miles de pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por intereses	\$ 39,728	105,274
Gastos por intereses	<u>(31,466)</u>	<u>(58,114)</u>
Margen financiero	8,262	47,160
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 8b)	<u>(12,628)</u>	<u>(116,357)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	(4,366)	(69,197)
Comisiones y tarifas cobradas	12,241	25,024
Comisiones y tarifas pagadas	(1,081)	(1,281)
Resultado por intermediación	17,682	12,849
Otros ingresos de la operación	<u>38,541</u>	<u>141,071</u>
Ingresos totales de la operación	63,017	108,466
Gastos de administración	<u>(68,924)</u>	<u>(124,027)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(5,907)	(15,561)
Impuesto a la utilidad diferido (nota 14)	<u>(2,664)</u>	<u>(95,595)</u>
Pérdida neta	<u>\$ (8,571)</u>	<u>(111,156)</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Fernando Uhart
Director General

Raúl Ruiz Chaparro
Director Adjunto Normatividad Contable

Agustín Corona Gahbler
Director General Adjunto Auditoría Grupo

Rodolfo Altamirano Oliva
Subdirector de Contabilidad Financiera

Los sitios donde se podrá consultar los presentes estados de resultados y sus notas son:

https://www.crediscotia.com.mx/portal/sitio/info_corporativa.html

<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/sofol/Paginas/bolestadis.aspx>

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E. R.
Río Usumacinta S/N, La Presita, Cuautitlán Izcalli,
Edo. De México, C.P. 54763

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Miles de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>		<u>Capital perdido</u>		<u>Total capital contable</u>
	<u>Capital social</u>		<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado neto</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 383,780		(75,136)	(62,629)	246,015
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-		(62,629)	62,629	-
Movimiento inherente al reconocimiento de la pérdida integral:					
Pérdida neta	-		-	(111,156)	(111,156)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	383,780		(137,765)	(111,156)	134,859
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-		(111,156)	111,156	-
Capitalización de pérdidas el 6 de abril de 2015, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas (nota 15a)	(248,921)		248,921	-	-
Movimiento inherente al reconocimiento de la pérdida integral:					
Pérdida neta	-		-	(8,571)	(8,571)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ <u>134,859</u>		<u>-</u>	<u>(8,571)</u>	<u>126,288</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Fernando Uhart
Director General

Raúl Ruiz Chaparro
Director Adjunto Normatividad Contable

Agustín Corona Gahbler
Director General Adjunto Auditoría Grupo

Rodolfo Altamirano Oliva
Subdirector de Contabilidad Financiera

Los sitios donde se podrá consultar los presentes estados de variaciones en el capital contable y sus notas son:

https://www.crediscotia.com.mx/portal/sito/info_corporativa.html

<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/sofol/Paginas/bolestadis.aspx>

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E. R.
Río Usumacinta S/N, La Presita, Cuautitlán Izcalli,
Edo. De México, C.P. 54763

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Miles de pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado neto	\$ (8,571)	(111,156)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación de mobiliario y equipo	1,083	1,186
Amortizaciones de pagos anticipados, cargos diferidos e intangibles	6,351	9,696
Resultado cambiario no exigible	-	(20,004)
Resultado por valuación a valor razonable	(17,883)	(10,347)
Provisiones de crédito	12,628	116,357
Impuesto a la utilidad diferido	<u>2,664</u>	<u>95,595</u>
Subtotal	(3,728)	81,327
Actividades de operación:		
Cambio en títulos para negociar	(169,650)	-
Cambio en derivados	25,267	(2,549)
Cambio en cartera de crédito	30,360	165,336
Cambio en otros activos operativos	(14,820)	(3,540)
Créditos diferidos y cobros anticipados	-	(86,319)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	21,472	(227,936)
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(2,572)</u>	<u>(12,656)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación y decremento neto del efectivo	<u>(113,671)</u>	<u>(86,337)</u>
Disponibilidades al inicio del año	<u>114,131</u>	<u>200,468</u>
Disponibilidades al final del año	\$ <u>460</u>	<u>114,131</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Fernando Uhart
Director General

Raúl Ruiz Chaparro
Director Adjunto Normatividad Contable

Agustín Corona Gahbler
Director General Adjunto Auditoría Grupo

Rodolfo Altamirano Oliva
Subdirector de Contabilidad Financiera

Los sitios donde se podrá consultar los presentes estados de flujos de efectivo y sus notas son:

https://www.crediscotia.com.mx/portal/sitio/info_corporativa.html

<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/sofol/Paginas/bolestadis.aspx>

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Miles de pesos)

(1) Actividad y operaciones sobresalientes-

Actividad-

Globalcard, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada (la Sociedad) se constituyó el 30 de octubre de 2007, es una subsidiaria de The Bank of Nova Scotia (BNS) compañía tenedora, quien posee el 99.99% de su capital social. La actividad principal de la Sociedad es emitir, expedir y operar tarjetas de crédito así como otorgar préstamos personales no revolventes; y de acuerdo con la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito (LGOAAC); fue constituida como una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Regulada (SOFOM E. R.) en virtud de que uno de sus principales accionistas es también propietario de una institución de crédito en México, por lo que la Sociedad está sujeta a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria).

Operaciones sobresalientes 2015-

La Sociedad desde 2013, ha tenido una disminución en su operación debido a la falta de colocación importante de nuevos créditos desde el año antes mencionado; sus ingresos han sido generados en su mayoría por la cartera colocada de años anteriores y por los intereses generados por la compra de un portafolio de créditos al consumo; actualmente la Sociedad está implementando una nueva estrategia de negocio que le permitirá incrementar su colocación de créditos al consumo así como mantener sus actuales canales de venta y buscar nuevos canales de ventas.

Actualmente, la Sociedad tiene un plan formal para su incorporación directa o indirecta al Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V., lo que le permitiría la colocación de nuevos créditos y generación de ingresos a través de una red de sucursales más amplia. Dicho plan representa una reestructura accionaria para la Sociedad, por lo que se encuentra en proceso de presentación de la documentación necesaria ante la Comisión Bancaria para obtener la autorización.

Con fecha 30 de septiembre de 2015, se dio por concluida la relación laboral con el Director General de la Sociedad, por lo que a partir de dicha fecha los servicios administrativos que la Sociedad requiere le son proporcionados por Scotiabank Inverlat, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (el Banco) a título oneroso.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(a) Capitalización de pérdidas-

El 6 de abril de 2015, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionista, se aprobó la capitalización de la totalidad de las pérdidas acumuladas mediante la reducción del capital social por un monto de \$248,921 en la parte mínima fija y en la parte variable, sin cancelación de acciones, con lo cual el capital social suscrito y pagado de la Sociedad quedó establecido en la cantidad de \$134,859 (ver nota 15).

(b) Venta de créditos de consumo (personales) castigados-

Mediante contrato de compraventa celebrado el 29 de septiembre de 2015, se aprobó la venta de un portafolio de créditos totalmente castigados a una compañía no relacionada, con valor nominal de \$49,178; por lo que el ingreso recibido y la utilidad por la venta de dicho portafolio fue de \$1,032, la cual se registró dentro del rubro de "Otros ingresos de la operación" en el estado de resultados.

(c) Renovación y disposición de línea de crédito -

Con fecha 5 de octubre de 2015, la Sociedad realizó la renovación de su línea de crédito con BNS por la cantidad de 32,500,000 dólares, de la cual realizó una disposición por 8,500,000 dólares a una tasa Libor mensual más 4bp. El saldo insoluto del crédito al 31 de diciembre de 2015, asciende a \$147,378 (ver nota 12).

(d) Renovación de derivado-

Derivado de lo mencionado en el inciso anterior, y en la misma fecha, se realizó una renovación del instrumento financiero derivado (forward) con fines de negociación con BNS por 8,500,000 dólares, pactado a un tipo de cambio de \$17.22 pesos por dólar, con vencimiento el 5 de octubre de 2016 (ver nota 7).

Operaciones sobresalientes 2014-**(e) Venta de portafolio de créditos al consumo-**

Mediante Sesión de Consejo de Administración con fecha 19 de mayo de 2014, se aprobó la venta de un portafolio de créditos al consumo a una parte relacionada, por un valor de mercado de \$109,027, con un valor en libros de \$143,828 y una estimación preventiva para riesgos crediticios asociada de \$37,902. La venta antes mencionada generó para la Sociedad una utilidad de \$3,101 la cual se registró en el rubro de "Otros ingresos de la operación" en el estado de resultados.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto tipo de cambio)

La Sociedad otorga los servicios de administración de la cartera vendida a su parte relacionada, a partir de la fecha de venta y hasta el cobro parcial o total de los créditos.

(f) *Prepago de préstamo bancario-*

Con fecha 3 de noviembre de 2014, la Sociedad realizó un prepago de \$271,300 (20,000,000 USD a un tipo de cambio de \$13.5650 pesos por dólar) sobre una línea de crédito que tenía con BNS de 28,500,000 USD. El saldo insoluto del crédito al 31 de diciembre de 2014, asciende a \$125,906.

(g) *Contratación de derivado-*

Derivado de lo indicado en la nota 1f anterior, con fecha 5 de noviembre de 2014, se realizó una renovación de un instrumento financiero derivado (forward) con fines de negociación con BNS por 8,500,000 USD, pactado a un tipo de cambio de \$13.75 pesos por dólar, con vencimiento el 5 de octubre de 2015 (ver nota 7).

(2) *Autorización, bases de presentación y resumen de las principales políticas contables-****Autorización-***

El 22 de febrero de 2016, Fernando Uhart (Director General), Raúl Ruiz Chaparro (Director Adjunto Normatividad Contable), Agustín Corona Gahbler (Director General Adjunto Auditoría Grupo) y Rodolfo Altamirano Oliva (Subdirector de Estados Financieros), autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus correspondientes notas.

De conformidad con Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Sociedad, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2015 adjuntos, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación-***a) Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México (las Disposiciones), emitidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades financieras de objeto múltiple y realiza la revisión de su información financiera.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los criterios de contabilidad para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas señalan que la Comisión Bancaria emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravenga los criterios de la Comisión Bancaria.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de inversiones en valores y derivados, la estimación preventiva para riesgos crediticios, los activos por impuestos diferidos y hasta el 30 de septiembre de 2015 las obligaciones laborales al retiro. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) Moneda funcional y moneda de informe-

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o “USD”, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran en la siguiente hoja se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por la Sociedad.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto valor de la UDI)

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo a los criterios contables.

El ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, es considerado como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor que el 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”; consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera de la Sociedad; en caso de que se vuelva a estar en un entorno económico inflacionario, se deberán de registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los períodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2015	\$ 5.381175	2.10%	10.39%
2014	5.270368	4.18%	12.34%
2013	<u>5.058731</u>	<u>3.78%</u>	<u>11.76%</u>

(b) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo y saldos bancarios en moneda nacional y dólares, los cuales se reconocen a su valor nominal y al tipo de cambio de cierre del ejercicio.

(c) Títulos para negociar-

Son aquellos que se adquieren con la intención de enajenarlos obteniendo ganancias a corto plazo, derivadas de las diferencias en precios que resulten de su operación en el mercado. Los títulos al momento de su adquisición se reconocen a su valor razonable (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio) y que presumiblemente corresponde al precio pagado; los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en esa misma fecha.

Posteriormente, los títulos se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente; cuando los títulos son enajenados, el resultado por compraventa se determina del diferencial entre el precio de compra y el de venta, debiendo cancelar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados de ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Los efectos de valuación y los resultados por compraventa se reconocen en los resultados del ejercicio, dentro del rubro “Resultado por intermediación”.

(d) Derivados-

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellos con fines de negociación; dichos instrumentos se reconocen a valor razonable.

La ganancia o pérdida que resulte de valorar el instrumento de negociación se reconoce en el balance general y el estado de resultados en los rubros de “Derivados” y “Resultado por intermediación”, respectivamente, y la valuación de la posición primaria se reconoce en los resultados dentro del rubro que le corresponde de conformidad con las disposiciones de los criterios de contabilidad aplicables.

(e) Cartera de crédito-

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de “Compromisos crediticios”.

(f) Créditos e intereses vencidos-

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presenta 90 o más días naturales de vencidos;
- b) y si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos períodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el período de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales vencidos.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el registro de los mismos en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en resultados en el rubro de "Ingresos por intereses". El reconocimiento en resultados de los ingresos por intereses se reanuda cuando la cartera deja de considerarse como vencida, lo cual ocurre al liquidarse los saldos pendientes de pago, incluyendo principal, intereses y cualquier otro concepto pendiente.

Se crean estimaciones por el total de los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos considerados como cartera vencida, en el momento del traspaso del crédito a cartera vencida.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros), excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan a cartera vigente cuando éstos cumplen oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas (pago sostenido).

Los créditos vencidos que se reestructuren o se renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

La Sociedad evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado, siempre y cuando esté provisionado al 100%. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios creada con anterioridad para cada crédito. Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados se reconoce en los resultados del ejercicio.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

Los costos y gastos relacionados con el otorgamiento del crédito se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Gastos por intereses", durante el plazo promedio de la vida de los créditos, excepto para las que se originen por créditos revolventes, las cuales son amortizadas en un periodo de 12 meses contra el rubro del gasto que le corresponda de acuerdo a su naturaleza.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(g) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de créditos.

Cartera de consumo –

Para la determinación de la reserva, la cartera de consumo es separada en dos grupos: a) cartera crediticia de consumo no revolvente y b) cartera crediticia de consumo correspondiente a operaciones de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes. La metodología seguida para ambos grupos es la descrita en los Artículos 91 y 92 de las Disposiciones, respectivamente. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Los grados de riesgo y porcentajes de estimación al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestran a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>	
	<u>No revolvente</u>	<u>Tarjeta de crédito y otros créditos revolventes</u>
A1	0.00 – 2.0%	0.00 – 3.0%
A2	2.01 – 3.0%	3.01 – 5.0%
B1	3.01 – 4.0%	5.01 – 6.5%
B2	4.01 – 5.0%	6.51 – 8.0%
B3	5.01 – 6.0%	8.01 – 10.0%
C1	6.01 – 8.0%	10.01 – 15.0%
C2	8.01 – 15.0%	15.01 – 35.0%
D	15.01 – 35.0%	35.01 – 75.0%
<u>E</u>	<u>35.01 – 100.0%</u>	<u>Mayores a 75.01</u>

Castigos- Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(h) Otras cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, son evaluadas por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los saldos de los deudores cuyo vencimiento sea menor a los 90 días naturales, se reservan en su totalidad con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

(i) Mobiliario y equipo-

Se registran a su costo de adquisición y los gastos de instalación a su monto erogado. La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la Administración de la Sociedad de los activos correspondientes. Los gastos de mantenimiento menores se registran en resultados conforme se incurren.

(j) Impuestos a la utilidad -

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI o directamente en un rubro del capital contable.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El activo o pasivo por impuestos a la utilidad diferidos que se determine por las diferencias temporales deducibles o acumulables del período, se presenta dentro del balance general.

(k) Préstamos bancarios y de otros organismos-

Se integran por préstamos directos a corto plazo de bancos extranjeros. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de “Gastos por intereses”.

(l) Beneficios a los empleados-

Hasta el 30 de septiembre de 2015, la Sociedad tenía un plan de beneficios definidos que cubría las primas de antigüedad e indemnizaciones legales a la que tenía derecho el único empleado, de acuerdo con la Ley Federal de Trabajo.

Hasta el 30 de septiembre de 2015, el costo neto del período y los beneficios definidos acumulados por primas de antigüedad e indemnizaciones, se reconocían en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes de acuerdo con lo establecido en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. La metodología para el cálculo de las obligaciones correspondía al crédito unitario proyectado, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales de valor presente, incremento salarial y las probabilidades de pago de los beneficios.

Las partidas pendientes de amortizar correspondientes a servicios pasados, se amortizaban en un plazo máximo de cinco años o dentro de la vida laboral promedio remanente, la que resulte menor. Los servicios pasados generados en fecha posterior a la entrada en vigor de la NIF D-3 se amortizaban dentro de la vida laboral remanente promedio. Las partidas pendientes de amortizar correspondientes a servicios pasados de beneficios por terminación se reconocían inmediatamente en los resultados del ejercicio.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El saldo al principio de cada período de las ganancias o pérdidas actuariales que excedan al 10% del monto mayor entre la obligación de beneficios definidos y los activos del plan, deben amortizarse tomando como base la vida laboral remanente promedio de los empleados que se espera reciban los beneficios del plan. En el caso de las ganancias o pérdidas actuariales de los beneficios por terminación se reconocen inmediatamente en resultados.

(m) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta el momento en que efectivamente se cobran.

Las comisiones cobradas por anticipado y la anualidad de tarjeta de crédito se registran dentro del rubro “Créditos diferidos y cobros anticipados”, y se aplican a los resultados del ejercicio en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”, conforme se devengan.

(n) Transacciones en moneda extranjera-

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración y liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio en el período en que se originan.

(o) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto tipo de cambio)

(3) Cambios contables-

Los cambios contables reconocidos por la Sociedad en 2015, se derivaron de la adopción de las siguientes NIF y Mejoras a las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF); mismas que no tuvieron ningún efecto importante en la situación financiera de la Sociedad.

Mejoras a las NIF

- NIF C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”

(4) Posición en moneda extranjera-

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y sus equivalentes en pesos, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se indican a continuación:

	<u>Miles de dólares</u>		<u>Importe valorizado</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos	2	2	\$ 36	34
Pasivos	<u>(8,544)</u>	<u>(8,541)</u>	<u>(147,378)</u>	<u>(125,907)</u>
Posición corta	<u>(8,542)</u>	<u>(8,539)</u>	\$ <u>(147,342)</u>	<u>(125,873)</u>

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de \$17.2487 y \$14.7414, respectivamente, y al 22 de febrero de 2016, fecha de aprobación de los estados financieros adjuntos fue de \$18.0568.

(5) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de disponibilidades se integra como se sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	\$ -	2
Bancos del país*	424	580
Bancos del extranjero*	36	35
Otras disponibilidades**	<u>-</u>	<u>113,514</u>
	\$ <u>460</u>	<u>114,131</u>

* Representa cuentas de cheques de exigibilidad inmediata que no generan intereses.

** Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tenía contratado un pagaré bancario, el cual tenía un plazo de 2 días, a una tasa anual de 2.50%.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, exepcto cuando se indique diferente)

(6) Títulos para negociar-

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad mantuvo inversiones en títulos para negociar, como se muestra a continuación:

<u>Títulos para negociar</u>	<u>2015</u>
51 SCOTIAG M6	\$ 166,550
BI CETES 160414	<u>3,100</u>
	\$ <u>169,650</u>

Los plazos del vencimiento de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2015 varían entre 1 y cuatro días.

Al 31 de diciembre de 2015, los intereses o premios cobrados ascendieron a \$3,810 y se incluyen en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”.

(7) Derivados-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados con fines de negociación, reconocidos en el rubro de “Derivados”, corresponden a operaciones de forwards sobre tipo de cambio y se analizan a continuación:

<u>2015</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Forwards con fines de negociación (ver nota 16)	\$ <u>149,333</u>	<u>(146,370)</u>
	\$ <u>2,963</u>	
Nocional (dólares)	<u>8,500,000</u>	
<u>2014</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Forwards con fines de negociación (ver nota 16)	\$ <u>127,231</u>	<u>(116,884)</u>
	\$ <u>10,347</u>	
Nocional (dólares)	<u>8,500,000</u>	

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de “Resultado por intermediación”, incluye una utilidad por valuación de \$19,436 y \$10,347, respectivamente, correspondiente a la valuación de los derivados con fines de negociación.

El 5 de octubre de 2015, se realizó una renovación de la operación del forward con un valor nocional de 8,500,000 USD, reconociendo una pérdida por compra-venta en los resultados por \$1,754, reconocida en el rubro de “Resultado por intermediación”.

El 7 de octubre de 2014, se liquidó la operación de un forward de negociación por llegar a su fecha de vencimiento, reconociendo una pérdida por compra-venta en los resultados por \$1,918, en el rubro de “Resultado por intermediación”.

El 5 de noviembre de 2014, se realizó una renovación de la operación del forward de negociación que la Sociedad mantenía a esa fecha, realizando un cambio en el nocional original de 28,500,000 USD a 8,500,000 USD, el efecto neto de esta operación a dicha fecha fue una utilidad de \$1,870, reconocida en el rubro de “Resultado por intermediación”. No hubo cambios en las otras condiciones económicas de la operación original.

(8) Cartera de crédito-**(a) Clasificación de la cartera-**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la clasificación de la cartera en vigente y vencida, se muestra a continuación:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Créditos de consumo:				
Tarjeta de crédito	\$ 57,190	5,397	72,470	7,003
Préstamos personales	<u>3,272</u>	<u>1,898</u>	<u>34,639</u>	<u>15,963</u>
	\$ <u>60,462</u>	<u>7,295</u>	<u>107,109</u>	<u>22,966</u>
	\$ <u>67,757</u>		<u>130,075</u>	

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, la Sociedad no tiene registrado ningún financiamiento que individualmente rebase el límite del 10% de su capital básico, debido a que otorga únicamente créditos al consumo, por lo que su riesgo no se encuentra concentrado en clientes específicos; adicionalmente la Sociedad no cuenta con cartera restringida.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Cartera vencida:

A continuación se presenta la antigüedad de la cartera vencida de créditos al consumo al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

<u>2015</u>	<u>60 a 90 días</u>	<u>91 días o más</u>	<u>Total</u>
Tarjeta de crédito	\$ 910	4,487	5,397
Préstamos personales	<u>9</u>	<u>1,889</u>	<u>1,898</u>
	\$ <u>919</u>	<u>6,376</u>	<u>7,295</u>
<u>2014</u>	<u>60 a 90 días</u>	<u>91 días o más</u>	<u>Total</u>
Tarjeta de crédito	\$ 2,803	4,200	7,003
Préstamos personales	<u>54</u>	<u>15,909</u>	<u>15,963</u>
	\$ <u>2,857</u>	<u>20,109</u>	<u>22,966</u>

El índice de morosidad al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue del 10.77% y 17.65% respectivamente.

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al principio del año	\$ 22,966	406,452
Incremento, neto por traspasos de y a cartera vigente	16,287	85,607
Castigos y quitas	<u>(31,958)</u>	<u>(469,093)</u>
Saldo al final del año	\$ <u>7,295</u>	<u>22,966</u>

Los intereses se suspenden cuando el crédito se considera como cartera vencida y su registro y control es llevado en cuentas de orden. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el importe de los intereses devengados por la cartera vencida es de \$2,492 y \$1,703, respectivamente.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(b) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La Sociedad clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de cada grupo, obtenidas como promedio ponderado (no auditado) por la exposición al incumplimiento, se muestran a continuación:

<u>2015</u>	<u>Probabilidad de</u>	<u>Severidad de</u>	<u>Exposición al</u>
<u>Tipo de cartera</u>	<u>incumplimiento</u>	<u>la pérdida</u>	<u>incumplimiento</u>
Tarjeta de crédito	11.27%	75%	\$ 62,574
Personales	<u>76.92%</u>	<u>65%</u>	<u>5,183</u>
<u>2014</u>	<u>Probabilidad de</u>	<u>Severidad de</u>	<u>Exposición al</u>
<u>Tipo de cartera</u>	<u>incumplimiento</u>	<u>la pérdida</u>	<u>incumplimiento</u>
Tarjeta de crédito	12.07%	75.14%	\$ 79,473
Personales	<u>55.92%</u>	<u>65.00%</u>	<u>50,602</u>

Los parámetros son ponderados sobre la cartera de cada uno de los portafolios.

Al 31 de diciembre de 2015, la clasificación de la cartera evaluada y su estimación preventiva para riesgo crediticio, se analiza como sigue:

<u>Riesgo</u>	<u>Créditos</u>	<u>Tarjeta</u>	<u>Total</u>
	<u>personales</u>	<u>de crédito</u>	
A-1	\$ 43	19,383	19,426
A-2	20	21,093	21,113
B-1	36	5,501	5,537
B-2	808	2,186	2,994
B-3	76	1,419	1,495
C-1	80	3,184	3,264
C-2	256	3,095	3,351
D	876	6,278	7,154
E	<u>2,988</u>	<u>435</u>	<u>3,423</u>
Total	\$ 5,183	62,574	67,757
	=====	=====	=====

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Estimación preventiva para riesgo crediticio de la cartera evaluada

<u>Riesgo</u>	<u>Créditos personales</u>	<u>Tarjeta de crédito</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 1	462	463
A-2	1	919	920
B-1	1	1,649	1,650
B-2	38	180	218
B-3	4	146	150
C-1	6	430	436
C-2	29	780	809
D	191	3,835	4,026
E	<u>1,917</u>	<u>1,069</u>	<u>2,986</u>
Estimación	\$ 2,188 =====	9,470 =====	11,658 =====

Al 31 de diciembre de 2014, la clasificación de la cartera evaluada y su estimación preventiva para riesgo crediticio, se analiza como sigue:

<u>Riesgo</u>	<u>Créditos personales</u>	<u>Tarjeta de crédito</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 439	19,182	19,621
A-2	297	24,925	25,222
B-1	143	10,932	11,075
B-2	1,660	3,241	4,901
B-3	7,208	2,606	9,814
C-1	945	4,437	5,382
C-2	3,704	5,570	9,274
D	11,217	8,043	19,260
E	<u>24,989</u>	<u>537</u>	<u>25,526</u>
Total	\$ 50,602 =====	79,473 =====	130,075 =====

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Estimación preventiva para riesgo crediticio de la cartera evaluada

<u>Riesgo</u>	<u>Créditos personales</u>	<u>Tarjeta de crédito</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 4	492	496
A-2	7	1,124	1,131
B-1	101	2,401	2,502
B-2	78	268	346
B-3	382	265	647
C-1	65	606	671
C-2	448	1,394	1,842
D	3,008	4,674	7,682
E	<u>15,177</u>	<u>494</u>	<u>15,671</u>
Estimación	\$ 19,270 =====	11,718 =====	30,988 =====

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al principio del año	\$ 30,988	383,724
Provisiones cargadas a resultados del ejercicio	12,628	116,357
Aplicaciones y quitas	<u>(31,958)</u>	<u>(469,093)</u>
Saldo al final del año	\$ 11,658 =====	30,988 =====

(9) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las otras cuentas por cobrar se integran a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto al valor agregado por recuperar	\$ 2,013	2,525
Otros impuestos por recuperar	931	3,694
Otras cuentas por cobrar	1,663	187
Partes relacionadas (nota 16)	<u>9,988</u>	<u>1,209</u>
	\$ 14,595 =====	7,615 =====

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no hubo cambios a las condiciones existentes de los saldos por cobrar con partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, por lo que no fue necesaria alguna reserva de incobrabilidad por dichas operaciones.

(10) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Mobiliario	\$ 3,511	3,511	10%
Equipo de cómputo	15,643	15,643	30%
Equipo de transporte	<u>-</u>	<u>385</u>	<u>25%</u>
	19,154	19,539	
Depreciación acumulada	<u>(16,764)</u>	<u>(16,066)</u>	
	\$ <u>2,390</u>	<u>3,473</u>	

La depreciación cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de \$1,083 y \$1,186 respectivamente.

(11) Otros activos-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Software y licencias de sistemas	\$ 84,870	81,230
Seguros y pagos anticipados	31,916	27,674
Membresía VISA	<u>489</u>	<u>531</u>
	117,275	109,435
Amortización acumulada	<u>(111,063)</u>	<u>(104,712)</u>
	\$ <u>6,212</u>	<u>4,723</u>

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos excepto tipo de cambio)

El software y licencias de sistemas se amortizan al 30% anual y los pagos anticipados conforme se devengan.

La amortización cargada a los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendió a \$6,351 y \$9,696, respectivamente.

(12) Préstamos bancarios y de otros organismos-

El préstamo bancario de BNS de corto plazo, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Moneda extranjera (valorizada en pesos):	\$ 146,614	125,302
Intereses devengados	<u>764</u>	<u>604</u>
Total préstamo bancario de corto plazo	\$ 147,378 =====	125,906 =====

Las tasas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, de los préstamos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, por un importe de 8,500,000 dólares, en ambos años, se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
BNS	4.19% =====	4.16% =====

Con fecha 3 de noviembre de 2014, la Sociedad realizó un prepago de \$271,300 (20,000,000 USD a un tipo de cambio de \$13.5650) sobre la línea que tenía dispuesta con BNS.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(13) Beneficios a los empleados-

Los pagos por prima de antigüedad se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación del empleado en el último año de servicio, siempre y cuando éste no sea inferior al salario mínimo bancario ni superior al doble del mismo.

El costo y las obligaciones de la prima de antigüedad e indemnizaciones, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Con fecha 30 de septiembre de 2015, se dio por concluida la relación laboral con el Director General de la Sociedad; con lo cual se extinguen las obligaciones laborales por prima de antigüedad y beneficios por retiro a esa misma fecha.

Los componentes del costo neto del período y de las obligaciones laborales en retiro por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2015 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, se integran como se muestra a continuación:

<u>2015</u>	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Beneficios por retiro</u>
Costo laboral del servicio actual	\$ 1	106
Costo financiero	-	69
Pérdidas actuariales en el año (Ingreso) por reducción anticipada de obligaciones al 30 de septiembre de 2015	- <u>(7)</u>	15 <u>(1,051)</u>
Ingreso neto del periodo	\$ <u><u>(6)</u></u>	<u><u>(861)</u></u>
<u>2014</u>		
Costo laboral del servicio actual	\$ 1	130
Costo financiero	-	79
Pérdidas actuariales en el año	-	<u>21</u>
Costo neto del periodo	\$ <u><u>1</u></u>	<u><u>230</u></u>

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por beneficios de prima de antigüedad e indemnizaciones al 31 de diciembre de 2014.

<u>2014</u>	Prima de antigüedad		Beneficios por
	<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (4)	(1)	(1,123)
Ganancias actuariales	-	-	<u>262</u>
Pasivo neto proyectado	\$ <u>(4)</u>	<u>(1)</u>	<u>(861)</u>

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre 2014 fueron:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Descuento	8.25%	8.25%
Incremento del salario	5.00%	5.00%
Inflación estimada	<u>4.00%</u>	<u>4.00%</u>

(14) Impuestos a la utilidad y pérdidas fiscales por amortizar -

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2014, no causó PTU debido a que tenía un empleado a nivel dirección, el cual no tenía derecho a PTU de acuerdo a las disposiciones laborales vigentes.

En la hoja siguiente se presenta la conciliación, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, entre el resultado contable y el fiscal para efectos de ISR.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado antes impuestos a la utilidad	\$ (5,907)	(15,561)
<i><u>Afectación al impuesto causado:</u></i>		
Efecto fiscal de la inflación	43	(2,747)
Amortización cuota anual cartera consumo	(314)	(235)
Pérdida (ingreso) por compra-venta de cartera de consumo, neto	13,026	(34,578)
Valuación de instrumentos financieros, neto	1,028	7,179
Pagos anticipados	368	2,103
Depreciaciones y amortizaciones, neto	(4,449)	(6,302)
Gastos no deducibles	1,623	100
Provisiones	4,216	(10,621)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	12,628	88,411
Cuentas incobrables	(26,713)	(124,013)
Quebrantos diversos	54	385
Otros	-	(94)
Pérdida fiscal	\$ (4,397)	(95,973)
	=====	=====

Impuesto a la utilidad diferido:

El activo por impuesto a la utilidad diferido al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone de las partidas que se presentan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 78	46
Otros activos	3,795	4,246
Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,519	3,164
Castigos	1,479	4,558
Provisiones	7,159	5,300
Anticipos	483	577
Crédito diferido por adquisición de cartera	(45)	(45)
Valuación de instrumentos financieros	(583)	(595)
Pérdidas fiscales por amortizar	155,730	155,028
Reserva de valuación sobre pérdidas fiscales por amortizar	(112,258)	(112,258)
	\$ 57,357	60,021
	=====	=====

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El efecto desfavorable en resultados, por impuesto a la utilidad diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 32	55
Otros activos	(451)	(1,209)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,645)	(36,821)
Castigos	(3,079)	(3,029)
Provisiones	1,859	(3,218)
Anticipos	(94)	(70)
Estimación neta de cobros futuros por compra de cartera	-	28,045
Valuación de instrumentos financieros	12	2,035
Pérdidas fiscales	702	30,875
Reserva de valuación sobre pérdidas fiscales por amortizar	<u>-</u>	<u>(112,258)</u>
Impuesto diferido	\$ (2,664)	(95,595)
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2015, las pérdidas fiscales por amortizar actualizadas, expiran como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Pérdidas fiscales por amortizar</u>
2018	\$ 281,277
2020	12,070
2021	64,826
2022	16,020
2023	46,594
2024	93,915
2025	<u>4,397</u>
	\$ 519,099
	=====

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indica)

(15) Capital contable-**(a) Estructura del capital social-**

El 6 de abril de 2015, mediante Sesión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se aprobó la capitalización de la totalidad de las pérdidas acumuladas mediante la reducción de capital social por un monto de \$248,921 en la parte mínima fija y en la parte variable, sin cancelación de acciones, con lo cual el capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2015 asciende a \$134,859. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital mínimo fijo está representado por 142,291 acciones y 383,638,912 acciones representativos del capital variable. Al 31 de diciembre de 2014 el capital social ascendía a \$383,780.

(b) Resultado integral-

La pérdida integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Sociedad y durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existieron partidas que, de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables, tuvieran que registrarse directamente al capital contable, por lo que la pérdida integral equivale a la pérdida neta del año, que se presenta en el estado de resultados.

(c) Restricciones al capital contable-

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social.

Ninguno de los accionistas propietarios podrá, directa o indirectamente, vender, ceder o de cualquier otra forma enajenar, otorgar en prenda o gravar, total o parcialmente, las acciones emitidas por la Sociedad que sean de su propiedad, o cualquier derecho respecto de dichas acciones, directa o indirectamente, a menos que respete los derechos de los accionistas y de los estatutos sociales y del convenio de accionistas.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(d) Capitalización-

La SHCP requiere a las sociedades financieras de objeto múltiple, tener un porcentaje mínimo de capitalización de 8% sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central.

A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en millones de pesos (no auditado).

<u>Requerimientos de capital</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Requerimiento de capital total	\$ 16.04	19.23
Capital neto	82.44	91.82
Capital básico	82.44	91.82
Capital complementario	-	-
Sobrante de capital	<u>66.40</u>	<u>72.60</u>
Activos ponderados en riesgo:		
Activos por riesgos de mercado	\$ 23.33	20.74
Activos por riesgo de crédito	130.61	153.17
Activos por riesgo operacional	<u>46.50</u>	<u>66.43</u>
Activos por riesgo totales	<u>\$ 200.44</u>	<u>240.33</u>
<i><u>Coefficientes:</u></i>		
Capital neto / requerimiento de capital total	5.14%	4.78%
Capital neto / activos por riesgo de crédito	63.12%	59.95%
Capital neto / activos por riesgo totales (ICAP)	41.13%	38.21%
Capital básico / requerimiento de capital total	5.14%	4.78%
Capital básico / activos por riesgo totales	41.13%	38.21%
ICAP incluyendo activos por riesgo operativo sin considerar la 8ª. transitoria	41.13%	38.21%
ICAP incluyendo activos por riesgo de crédito basado en calificaciones internas, sin considerar el Artículo 172 Bis 2	<u>41.13%</u>	<u>38.21%</u>

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La suficiencia de capital es evaluada por el área de Riesgos a través de la proyección del índice de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación de la Sociedad determinados en función del capital neto, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

(16) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestran a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Ingresos:</u>		
Ingresos por intereses	\$ 3,810	8,149
Ingresos por otras recuperaciones, gestión de cobranza y telefonía	34,887	42,235
	=====	=====
<u>Gastos:</u>		
Gastos por servicios administrativos	\$ (13,578)	(37,414)
Gasto por comisión de transferencia	(27)	(297)
Intereses por préstamos	(6,628)	(14,379)
Gastos por honorarios	(2,791)	(6,289)
Gastos por administración de cartera	(8,564)	(11,365)
	=====	=====

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue:

<u>Activo:</u>		
Disponibilidades	\$ 460	114,093
Instrumentos financieros	169,650	-
Otras cuentas por cobrar	11,352	1,209
Derivados (nota 7)	149,333	127,231
Recuperación de servicios	-	1,431
	=====	=====

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

<u><i>Pasivo:</i></u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por pagar	(2,661)	(1,530)
Préstamos bancarios (nota 12)	<u>(147,378)</u>	<u>(125,906)</u>

(17) Cuentas de orden-***Compromisos crediticios-***

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad tenía compromisos crediticios para conceder préstamos por \$238,444 y \$174,434, respectivamente.

(18) Información adicional sobre operaciones y segmentos -

La Sociedad cuenta con créditos de consumo, por lo que su fuente de ingresos se deriva de los intereses devengados por dichos créditos “Crédito”; adicionalmente realiza a las operaciones de “Tesorería” (derivados e instrumentos financieros).

<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>Crédito</u>	<u>Tesorería</u>	<u>Total</u>
Intereses ganados, neto	\$ 35,918	(27,656)	8,262
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(12,628)	-	(12,628)
Comisiones y tarifas cobradas, neto, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación	<u>50,782</u>	<u>16,601</u>	<u>67,383</u>
Ingresos totales de la operación	\$ <u>74,072</u>	<u>(11,055)</u>	63,017
Gastos de administración			<u>(68,924)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad			(5,907)
Impuesto a la utilidad diferido			<u>(2,664)</u>
Pérdida neta		\$	<u><u>(8,571)</u></u>

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>Crédito</u>	<u>Tesorería</u>	<u>Total</u>
Intereses ganados, neto	\$ 105,274	(58,114)	47,160
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(116,357)	-	(116,357)
Comisiones y tarifas cobradas, neto, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación	<u>166,095</u>	<u>11,568</u>	<u>177,663</u>
Ingresos totales de la operación	\$ <u>155,012</u>	<u>(46,546)</u>	108,466
Gastos de administración			<u>(124,027)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad			(15,561)
Impuesto a la utilidad diferido			<u>(95,595)</u>
Pérdida neta		\$	<u><u>(111,156)</u></u>

A continuación se presentan los principales indicadores financieros de la Sociedad, por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ROE (utilidad neta / capital contable)	(6.79%)	(82.22%)
ROA (utilidad neta / activo total promedio)	(2.79%)	(37.12%)
MIN (margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizados / activos productivos promedio)	(1.94%)	(30.00%)
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / activo total promedio)	22.00%	41.00%
Índice de morosidad (saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)	10.76%	18.00%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida (saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)	160.00%	135.00%
Capital neto / activos sujetos a riesgo de crédito	63.12%	59.95%
Capital neto / activos sujetos a riesgo totales	41.13%	38.21%
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	<u>1.69%</u>	<u>1.82%</u>

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(19) Compromisos-

La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con una subsidiaria de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat con vigencia indefinida a partir del 9 de noviembre de 2010; por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el gasto por este concepto fue de \$13,578 y \$37,414, respectivamente, que se encuentra en el rubro de “Gastos de administración” en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tenía celebrados contratos de prestación de servicios administrativos con dos subsidiarias del Grupo Financiero, el gasto por este concepto fue de \$385, que se registró en el rubro de “Gastos de administración” en el estado de resultados.

(20) Administración integral de riesgos (no auditado)-

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

Para el cumplimiento con los requerimientos normativos de la Comisión Bancaria, relativos a la revelación de políticas y procedimientos utilizados en la Administración Integral de Riesgos a lo largo del presente documento se presentan para tal efecto lo implementado en esta materia, así como la información cuantitativa correspondiente.

El Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre el establecimiento de normas de control de riesgos y los límites de la exposición global de riesgo que toma la Sociedad, delegando facultades en un Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) para la instrumentación, administración y vigilancia del cumplimiento de las mismas.

El Consejo de Administración debe aprobar por lo menos una vez al año, las políticas y procedimientos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo. Asimismo, el Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la UAIR, la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El Consejo delega en el Comité de Riesgos la responsabilidad de desarrollar e implementar procedimientos para la medición, administración y control de riesgo conforme a la regulación aplicable, asegurándose que el área de auditoría interna revise el apego a las políticas y procedimientos establecidos. Asimismo, la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos es delegada al Comité de Riesgos.

La UAIR de la Sociedad está representada por la Dirección Adjunta de Riesgos de Crédito y Contraparte (DARCC) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, entre otros) en las diferentes direcciones pertenecientes a la Vicepresidente de Riesgos, las cuales están encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la Sociedad (crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, entre otros).

La UAIR cuenta con políticas para informar y corregir las desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre la desviación y el plan de acción para su corrección.

Funciones y responsabilidades-

Las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (las Disposiciones), el Consejo de Administración designa a través del Comité de Riesgos, a los funcionarios del Comité de Crédito mismo que sesiona de manera mensual.

El Comité de Riesgos es responsable de aprobar las facultades de funcionarios, cambios a políticas, campañas especiales así como evaluar los riesgos y las áreas de oportunidad de la Sociedad.

Adicionalmente, las Pruebas de Tensión (Stress Test) y las pruebas de Predictibilidad (Backtesting) son reportadas al Comité de Riesgos de manera periódica junto con las características de los productos de acuerdo a lo que el propio Consejo ha establecido.

El Comité de Crédito sesiona mensualmente y sus acuerdos se documentan en minutas de las sesiones, que son resguardadas por el Secretario del Comité, las cuales están a disposición de los responsables de auditoría interna o externa de la Sociedad.

El manual de crédito es actualizado mensualmente con base en las decisiones tomadas por el Comité de Crédito y presentado anualmente al Comité de Riesgos, así como al Consejo de Administración para su aprobación.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El Comité de Auditoría revisa que el manual de crédito sea consistente tanto con los objetivos como con los lineamientos en materia de originación y administración de crédito, de conformidad con las Disposiciones.

La estructura organizacional, incluyendo las áreas encargadas de la originación y administración de crédito, también es aprobada por el Consejo de Administración.

Es responsabilidad del Director General garantizar la existencia de congruencia entre los objetivos, lineamientos, políticas e infraestructura de apoyo.

Modelos paramétricos de evaluación (score)-

Con base en la información proporcionada en la solicitud y el reporte de crédito obtenido de una sociedad de información crediticia, la Sociedad utiliza modelos paramétricos para la evaluación de los solicitantes en la etapa de originación del crédito.

La evaluación de los solicitantes mediante los modelos paramétricos, considera variables demográficas y crediticias a las que se les atribuye un puntaje o score.

Los modelos evalúan tanto variables demográficas como las variables contenidas en el reporte de crédito de la sociedad de información crediticia.

Calificación de cartera y cartera vencida-

La cartera considerará periodos de facturación mensuales, con un plazo de 10 días (días de gracia) entre la fecha límite de pago y la fecha de corte de las cuentas.

Tomando en cuenta este período de facturación, la cartera será calificada con base al número de períodos que reporten incumplimiento de pago, con cifras al último día de cada mes. Apegándose a la metodología señalada en el Artículo 92 del Apartados A y B, sección primera, capítulo V de las Disposiciones.

La cartera vencida para créditos revolventes se considera a partir del segundo incumplimiento de pago de una cuenta. A partir de alcanzado este estado, se dejarán de generar intereses, a menos que se regularicen en sus pagos y siempre y cuando no alcancen tres pagos vencidos o más.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Provisiones preventivas-

Mediante procesos mensuales, a la cartera calificada se le calcula para cada estrato el monto de reservas preventivas correspondientes y acordes a la probabilidad de incumplimiento y al porcentaje de severidad de la pérdida. Lo anterior conforme a lo señalado en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en el capítulo V, Artículo 90, Fracciones I y II.

Provisiones preventivas adicionales-

En el caso de que se aprueben tarjetas o programas que contemplen la generación de provisiones preventivas adicionales conforme a lo señalado en los artículos 39 ó 42 de la sección cuarta de las Disposiciones, dichas provisiones adicionales se conformarán con apego a las disposiciones de la Comisión Bancaria el proceso a seguir se documenta en las “Políticas y procedimientos para el cierre contable mensual operación tarjeta de crédito” (P OYT 37) (Anexo L).

Control en la originación y administración del crédito-

El control de la originación y administración de los créditos que se estipula en los artículos 20 y 21 de las Disposiciones, se lleva a cabo a través de revisiones periódicas dentro del área de Políticas de Crédito y tienen por objetivo la verificación del cumplimiento de todos los requerimientos establecidos en el Manual de Crédito, así como la documentación correcta de los mismos.

Dentro de las funciones del área de políticas de crédito se encuentran:

- Verificar el cumplimiento de todos los requerimientos establecidos en el manual de crédito para la celebración de operaciones crediticias.
- Comprobar que los créditos se documenten y hayan sido aprobados por los funcionarios facultados.
- Llevar una bitácora con los eventos dejando constancia de las operaciones realizadas y los datos relevantes.
- Corroborar que las áreas correspondientes den seguimiento individual y permanente a cada uno de los créditos y se cumpla con las distintas etapas establecidas en el manual de crédito y durante la vigencia de los mismos.

Riesgo de crédito-

El Riesgo de crédito, dada la operación de la Sociedad es uno de los más relevantes de administrar, este se define como las pérdidas potenciales por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúe la Sociedad.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, exepcto cuando se indique diferente)

La Sociedad administra su exposición al riesgo crediticio conforme a las disposiciones regulatorias aplicables, así como a las mejores prácticas de la industria.

Para la administración del riesgo de crédito la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Sociedad, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de crédito, tales como la pérdida no esperada.

Con el objeto de dar seguimiento a la evolución y posibles variaciones en la calidad de la cartera, la Sociedad calcula medidas de pérdida esperada y pérdida no esperada en función a la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida en caso de incumplimiento.

Los indicadores utilizados para la gestión del riesgo de crédito son: pérdida esperada, pérdida no esperada, pruebas bajo condiciones extremas y pruebas de back-test. Al cierre de diciembre de 2015, la pérdida esperada sobre la portafolio de tarjeta de crédito pasó de \$7.3 millones de pesos (septiembre 2015) a \$6.4 millones de pesos (diciembre 2015) lo que representó un decremento del 12.3%. Asimismo, la pérdida no esperada, o Credit VaR, paso de \$21.1 millones de pesos (septiembre 2015) a \$19.4 millones de pesos (diciembre 2015), siendo esto un decremento del 8%. La probabilidad de incumplimiento (calculada como promedio simple) para el portafolio conformado por tarjetas de crédito, cerro el mes de diciembre 2015 con una probabilidad de incumplimiento del 14.76%, siendo esto un decremento de 37 puntos base respecto al mes de septiembre 2015. Para el caso del portafolio de préstamos personales, incluyendo los créditos relacionados con socios comerciales, cerró el mes de diciembre 2015 con una probabilidad de incumplimiento de 15.72%, reflejando un incremento de 57 puntos base respecto al mes de septiembre 2015, mostrando además, una pérdida esperada y no esperada de \$0.03 y \$0.08 millones de pesos respectivamente. Mientras que el portafolio de préstamos personales adquirido, cerró el mes de diciembre 2015 con una probabilidad de incumplimiento del 61.18%, mostrando una pérdida esperada y no esperada de \$16.3 y \$8 millones de pesos, respectivamente.

El modelo utilizado para el cálculo de pérdida esperada y pérdida no espera de parte del supuesto que el valor de mercado de un Bono o su probabilidad de incumplimiento pueden derivarse utilizando el valor de los activos de la compañía emisor del bono. Los parámetros: PI (probabilidad de Incumplimiento), SP (Severidad de la Perdida) y EI (Exposición al Incumplimiento) son utilizados para el cálculo de reservas dada la exposición crediticia de la Sociedad, utilizando variables reales actuales e históricas tales como: saldo, límite de crédito, pago mínimo, pago realizado, número de impagos en un cierto periodo así como porcentajes de pago y uso.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Para el cálculo de la pérdida no esperada se utiliza la herramienta CreditManager, desarrollada por RiskMetrics la cual determina este indicador con base en el cálculo del VaR al 99.9% de confianza.

Se determinó la metodología para las pruebas de predictibilidad del Modelo de Probabilidad de Incumplimiento (Back Test PI), la cual se incluyó dentro del Manual de la UAIR de la Sociedad. Al menos anualmente se valida la capacidad predictiva de los modelos de riesgo de crédito utilizados para la determinación de la probabilidad de incumplimiento con base en los resultados observados:

- La metodología del Backtest desarrollado consiste en un procedimiento de validación de las estimaciones, a través de un método matemático/estadístico, dónde se compara: el parámetro estimado para un determinado periodo con el parámetro realmente observado, lo cual nos permite evaluar la precisión del modelo estándar de cálculo de probabilidad de incumplimiento.
- Los rangos de tolerancia se determinan de acuerdo con la estadística de probabilidad de incumplimiento y volatilidad observada de los portafolios de crédito. La predictibilidad de los modelos de probabilidad de incumplimiento se validarán con base en los resultados reales de los incumplimientos obtenidos dentro del mismo período observado.

El procedimiento realizado en la validación de las estimaciones de PI se efectuó conforme la siguiente metodología:

1. Se calcula la probabilidad de incumplimiento para la cartera de la Sociedad, dividiéndola en el portafolio administrado por la Sociedad, y el portafolio administrado por el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.
2. Se compara la probabilidad estimada en un punto con la tasa de incumplimiento observada en el transcurso de los siguientes 12 meses.
3. La probabilidad de incumplimiento utilizada en la prueba de backtesting corresponde a la PI obtenida a partir del modelo regulatorio (metodología Comisión Bancaria) y es comparada con la tasa de incumplimiento observada en 12 meses.

En caso de que los resultados estén fuera de los rangos de tolerancia predeterminados, esto se reporta al Comité de Riesgos con la finalidad de establecer un monitoreo del comportamiento del portafolio.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La esencia de revisar la predictibilidad de un modelo (back-test) es la comparación de los resultados observados contra las mediciones generadas por un modelo.

La definición de las zonas de resultados de las pruebas de predictibilidad, se basó en la metodología de “Traffic Lights”, o semáforo, la cual consiste en determinar 3 bandas en dónde se puede ubicar la estimación del modelo de PI, de tal forma que se identifique la precisión de la misma, es decir, que tan buena aproximación es de la tasa de incumplimiento observada.

Las zonas se delimitan con base en los niveles de confianza establecidos:

- Zona Verde: la estimación se ubica en el intervalo creado con una confianza del 95%. En esta zona se considera que el modelo es altamente predictivo.
- Zona Amarilla: la estimación se ubica por fuera del intervalo creado con una confianza del 95%, pero se encuentra dentro del intervalo con nivel de confianza del 99.9%. En esta zona la estimación se considera predictiva.
- Zona Roja: la estimación se encuentra fuera de los dos intervalos mencionados anteriormente. En esta zona, la estimación con el modelo en uso no es predictiva.

El modelo estadístico aplicado se basa en el hecho de que el rendimiento de los activos de los acreditados tiene una distribución normal. Desde el punto de vista regulatorio de Basilea, estadísticamente, la metodología para valorar el modelo de un banco tiene la particularidad de que las pérdidas de crédito siguen una distribución de probabilidad Beta.

Conclusiones: Pruebas de predictibilidad del modelo de probabilidad de incumplimiento.

Con base en los resultados obtenidos, las conclusiones de las pruebas de predictibilidad, back-test, del modelo de probabilidad de incumplimiento, son las siguientes:

1. El resultado obtenido para el portafolio de la Sociedad, nos indica que la metodología del modelo sobreestima la probabilidad de incumplimiento tanto para el portafolio administrado por la Sociedad como para el portafolio administrado por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple.

Por lo que podemos concluir que el modelo de probabilidad de incumplimiento utilizado de acuerdo a la regulación local, es conservador.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Pruebas de Tensión: Probabilidad de incumplimiento (PI, Stress-Test).

Se determinó la metodología para las pruebas de tensión de la probabilidad de Incumplimiento (PI - Stress Test), la cual se incluyó dentro del Manual de modelos y metodologías de Riesgo Crédito de la Sociedad. Las pruebas de tensión para la probabilidad de incumplimiento, o probabilidad de Default (PD), de la cartera de crédito al menudeo, la Sociedad se realizan con base en la metodología que se muestra a continuación:

Probabilidad de incumplimiento tensión (PI Stress): Con base en la matriz de probabilidades de incumplimiento la cual es determinada utilizando la información de los acreditados, se obtiene el capital económico necesario para hacer frente a un incremento de hasta 100% de la PI para cada uno de los elementos de la matriz.

Resultados: Pruebas de Tensión Probabilidad de Incumplimiento.

1. Con base en los resultados de la prueba de tensión realizada (Stress-test) para el portafolio de Tarjeta de Crédito de la Sociedad, se concluye lo siguiente.

En caso de un incremento del 100% en la PI, el consumo de capital por riesgo de crédito de la Sociedad incrementa en 5.3% pasando de 19.99% a 25.26%

2. Actualmente los indicadores de castigos muestran los siguientes niveles al cierre de diciembre 2015:

\$3.6 millones de pesos equivalentes al 5.2% del total de la cartera.

Se determinó la concentración por Entidad Federativa, para Tarjeta EXSBM y Préstamos Personales. Cabe señalar que para Préstamos Personales se considera únicamente el portafolio adquirido ya que para Préstamos Personales con Alianzas comerciales se tiene 100% de concentración en el Área Metropolitana, es decir, Estado de México y Ciudad de México. Obteniéndose la siguiente información:

Tarjeta EXSBM	
<u>Estado</u>	<u>Concentración</u>
Ciudad de México	26.96%
Jalisco	9.79%
Hidalgo	5.45%
Nuevo León	5.13%
Veracruz	4.95%
Otras entidades	<u>47.72%</u>

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Préstamos personales adquiridos	
<u>Estado</u>	<u>Concentración</u>
Ciudad de México	13.14%
Estado de México	8.99%
Guanajuato	8.66%
Tamaulipas	6.45%
Sinaloa	6.26%
Otras entidades	<u>56.50%</u>

Se observa una mayor concentración en el Ciudad de México para ambos portafolios.

Parámetros de Riesgo (PI, SP, EI y Monto Comprometido No dispuesto, Dic 2015)

<u>Cartera</u>	<u>Monto comprometido No dispuesto</u>	<u>Exposición al incumplimiento (EI)²</u>	<u>Probabilidad al incumplimiento (PI)³</u>
Préstamos personales	-	110	15.72%
Préstamos personales Adquiridos	-	5,073	61.20%
Tarjeta EXSBM ⁴	94	62,668	11.27%

1/ Excluye cartera en incumplimiento.

2/ Determinados bajo metodología regulatoria.

3/ Parámetro de riesgo ponderado por exposición al incumplimiento.

4/ Se considera la diferencia entre monto autorizado y monto dispuesto.

La severidad de la pérdida ponderada por “EI” para tarjeta de crédito es 75% y para prestamos personales 65%.

Riesgo de Mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden en el valor y/o utilidades de la Sociedad ante fluctuaciones en las tasas de interés, tipo de cambio, precios de activos financieros o cualquier otro factor. Para efectos de su administración y control, la posición se divide en posición de balance y portafolio de negociación.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La posición de balance está compuesta por la colocación y cobranza de crédito, el portafolio de valores se mantiene para cubrir necesidades de liquidez y los requerimientos operativos como son las transacciones realizadas por la tesorería para fondear a la Sociedad.

Dentro de la posición de balance se cuenta con una posición larga de forward para cubrir el tipo de cambio derivado de un préstamo en moneda extranjera.

El portafolio de negociación incluye aquellas posiciones tomadas de manera explícita para exponer a la Sociedad a un tipo de riesgo específico con la intención de obtener una utilidad ante movimientos esperados en los mercados. Sin embargo, por mandato la Sociedad no puede tener posiciones de trading, salvo aprobación expresa del Comité de Riesgos y el Consejo de Administración. En el evento de que la Sociedad mantuviese una posición de riesgo se calcularía y monitorearía el Valor en Riesgo (VaR) de dicha posición.

Riesgo de Liquidez

Se refiere a la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

La Sociedad monitorea mensualmente su exposición ante movimientos extremos de mercado y considera estos resultados para el establecimiento y revisión de las políticas y límites para el manejo del riesgo de fondeo y liquidez. La posición de liquidez se administra tomando en cuenta los ingresos, egresos y el capital adecuado comparando el escenario actual versus el pronosticado.

La Sociedad asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de otorgamiento de crédito. La liquidez se define como la capacidad de generar u obtener el efectivo necesario para hacer frente a sus obligaciones de manera oportuna y a un costo razonable.

Las posibles contingencias se derivan de los pasivos otorgados a la Sociedad. Los objetivos de la gestión de Riesgos de liquidez son:

- Satisfacer todos los compromisos diarios de flujo de efectivo.
- Eliminar la necesidad de obtener fondos a tasas por arriba de las de mercado o a través de ventas forzadas de activos.
- Establecer e implementar políticas de fondeo y liquidez prudentes.
- Desarrollar e implementar técnicas y procedimientos efectivos para monitorear, medir y controlar los requerimientos de liquidez.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Liquidez Operativa

• La liquidez Operativa se define como la liquidez requerida para hacer frente a los compromisos de efectivo de la Sociedad. Las fuentes de liquidez operativa incluyen flujos contractuales.

Administración de la Liquidez:

El Comité de Riesgos, ha definido límites sobre las diferencias entre los flujos de efectivo reales y los flujos de efectivo proyectados.

Los requerimientos establecidos en las disposiciones para la administración integral de riesgos aplicable al riesgo de liquidez son revisados anualmente por el área de Auditoría.

Pruebas de Sensibilidad y Pruebas de Tensión (Stress – Test) para Riesgo de Liquidez:

Las metodologías y técnicas de administración de riesgos apropiadas aplicadas, incluyen Pruebas Bajo Condiciones Extremas (PCE), para medir, monitorear y controlar las exposiciones al riesgo de Liquidez; las cuales se evalúan continuamente para asegurar que consideran los riesgos y cubren las necesidades del ambiente de negocio.

Las Pruebas PCE, incorporan impactos en los flujos de efectivo en moneda nacional. Las cuales se basan en los siguientes supuestos:

1. Un decremento (igual a la probabilidad de incumplimiento) en los ingresos de la Sociedad. Por efectos de impago de tarjeta de crédito.
2. Un decremento (igual a la probabilidad de incumplimiento) en los ingresos de la Sociedad. Por efectos de impago préstamos personales.
3. Incremento en los egresos de generado por el incremento de los intereses devengados por pago de la línea de crédito.

Durante el mes de septiembre, dado el incremento de las salidas bajo el escenario extremo aprobado por el Comité, se determina un impacto positivo en el flujo neto de la Sociedad por \$4.1 millones de pesos.

Pruebas de Predictibilidad (Back – Test)

El resultado de la prueba de Back Test consiste en determinar si la diferencia entre los Flujos reales y los flujos estimados superan un nivel de tolerancia establecido.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Riesgo tasa de interés

El riesgo de tasa de interés se define como la incertidumbre en las utilidades y/o el valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos.

El riesgo de tasas de interés de la posición de balance se monitorea y controla para el total del portafolio, mediante medidas de cambio en el valor económico del portafolio ante variaciones en la tasa de interés, sensibilidad del margen para los próximos doce meses, límites de brechas de reprecación.

1. Valor económico

El valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados, proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones.

2. Sensibilidad de margen

Mide el impacto de reinvertir / fondear a 100 pb por arriba/abajo de la tasa contractual a partir de la fecha de reprecación hasta un horizonte de un año, además, supone que los saldos vigentes permanecen constantes por 12 meses y que los saldos reprecian al final de cada banda.

Para el cálculo de Valor Económico y Sensibilidad de Margen se utilizan las brechas estáticas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos.

El valor final de ambos indicadores contempla un impacto de ± 100 puntos base (pb) en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada.

3. Brechas de reprecación.

Su objetivo es limitar posibles impactos sobre el margen financiero en el corto plazo producto de diferencias entre la revisión de tasas de activos y pasivos.

Al cierre de diciembre de 2015, el valor económico se mantuvo estable y dentro del límite establecido de \$1 millón de pesos. La sensibilidad de valor económico aumentó en un 26.1% en el trimestre, pasando de \$0.07 millones de pesos (septiembre 2015) a \$0.09 millones de pesos (diciembre 2015) presentando un valor promedio de \$0.12 millones de pesos.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

La sensibilidad al margen pasó del 9.71% (septiembre 2015) al 7.86% (diciembre 2015) presentando un valor promedio de 8.2% durante el trimestre. De igual forma las brechas de reprecación a un año se mantuvieron dentro del límite establecido de \$500. Por lo que no existe ninguna alarma temprana en riesgos de tasa de interés.

4. Efectividad de la cobertura

Analiza que tan efectiva es la cobertura del fondeo por medio de productos derivados, de acuerdo con el Criterio Contable B-5.

Al cierre de diciembre de 2015, el valor económico se mantuvo estable y dentro del límite establecido de \$1 millón de pesos. La sensibilidad al margen pasó del 9.7% (septiembre 2015) al 7.9% (diciembre 2015), las brechas de reprecación a un año se mantuvieron dentro del límite establecido de \$500, y la cobertura se demuestra ser efectiva. Por lo que no existe ninguna alarma temprana en riesgos de tasa de interés.

Esta medición se realiza de manera mensual y se reporta a los miembros del Comité de Riesgos.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Sociedad, asimismo a través de procesos y procedimiento que realizan las estimaciones relativas a estos riesgos.

Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Sociedad ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que en la página siguiente se detallan.

Cabe mencionar que la Sociedad emplea el método del indicador básico para determinar sus requerimientos de capital por Riesgo Operacional.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Políticas para la Gestión de Riesgo Operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en la Sociedad.

Niveles de Tolerancia de Riesgo Operacional.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite conocer el nivel de tolerancia de pérdidas aplicables en la Sociedad, para incentivar mejoras en el proceso de gestión del Riesgo Operacional y que se adopten en la medida de lo posible las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Durante el cuarto trimestre del 2015, no se registraron eventos de pérdida por lo que no se superó el nivel de tolerancia de \$8,200.

Indicadores Clave de Riesgo (KRI por sus siglas en inglés).

Este proceso permite a la Sociedad establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido.

Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen valores máximos o mínimos admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Asimismo la Sociedad cuenta con una metodología estructurada de auto-evaluación de riesgo operacional a través de la cual se identifican los riesgos operacionales inherentes a sus procesos, con los siguientes objetivos:

- Evaluar el impacto potencial de los riesgos operacionales significativos, en los objetivos, competitividad, rentabilidad, productividad y reputación de la Sociedad;
- Priorizar en función de su impacto e importancia las medidas de mitigación de riesgos operacionales;
- Guiar a cada área de la Sociedad en su proceso de gestión del riesgo operacional;
- Contar con un procedimiento sistemático para que la Sociedad mantenga conciencia de sus riesgos operacionales.

Durante el cuarto trimestre de 2015, los indicadores clave de riesgo se mantuvieron en niveles de exposición baja para todos los indicadores de riesgo con excepción de despídos justificados cuyo indicador se ubicó en un nivel de exposición media.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Riesgo Tecnológico

El Riesgo Tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Sociedad.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de Riesgo Tecnológico, la Sociedad cuenta con el manual de riesgo tecnológico correspondiente, por medio del cual se realizan revisiones periódicas a la infraestructura tecnológica con la finalidad de identificar posibles riesgos derivados del uso de tecnologías de información y atendiendo los posibles riesgos detectados hasta su adecuada mitigación.

La información necesaria para un adecuada medición del Riesgo Operacional es administrada por diversas áreas de la Sociedad, mismas que hacen uso de diversos aplicativos y sistemas especializados.

(21) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras aplicables a la operación de la Sociedad que se mencionan a continuación.

La Administración estima que las nuevas NIF y sus mejoras no generarán efectos importantes en los estados financieros o bien ya existen disposiciones de la Comisión Bancaria al respecto.

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018. Establece las normas particulares para el reconocimiento contable de la inversión en instrumentos financieros, principalmente de los que se mantienen para fines de negociación, así como la clasificación de los instrumentos financieros con base en el modelo de negocios que la entidad tiene para todos los instrumentos en su conjunto.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados en esta NIF.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos” y de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados para esta NIF.

NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados para esta NIF.

Mejoras a las NIF 2016

En diciembre de 2015, el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2016”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables se mencionan a continuación:

NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo” y NIF B -2 “Estado de flujos de efectivo”-Modifica las definiciones de efectivo y equivalentes de efectivo para converger con las definiciones establecidas en las normas internacionales (NIIF por sus siglas en inglés)de contabilidad y cambia el término “inversiones disponibles a la vista” por “instrumentos financieros de alta liquidez”. Adicionalmente, establece que el efectivo en su reconocimiento inicial y posterior debe valuarse a su valor razonable, que es su valor nominal, los equivalentes de efectivo deben valuarse a su valor razonable en su reconocimiento inicial y los instrumentos financieros de alta liquidez deben valuarse con base en lo establecido en la norma de instrumentos financieros, de acuerdo con la intención que se mantenga para cada tipo de instrumento. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2016 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Boletín C-2 “Instrumentos financieros”, Documento de adecuaciones al Boletín C-2 (DA). NIF B-10 “Efectos de la inflación” y Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes”- Modifica la definición de instrumentos financieros disponibles para su venta contenida en el DA para converger con la contenida en el Boletín C-2. Adicionalmente, para converger con las NIIF: hace precisiones a los criterios a considerar al clasificar un instrumento financiero como conservado a vencimiento; incorpora el término “costos de transacción” en sustitución del término “gastos de compra”; especifica dónde reconocer en el estado de resultado integral los ajustes por valor razonable, la fluctuación cambiaria y el REPOMO relacionados con instrumentos financieros y modifica el DA para permitir la reversión de las pérdidas por deterioro relacionadas con instrumentos financieros clasificados como conservados a vencimiento. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2016 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

Boletín C-10 “Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura”- Para converger con las NIIF: especifica que durante todo el período de una cobertura ésta debe ser evaluada en términos de su efectividad; realiza ciertas especificaciones sobre cómo determinar la posición primaria e incorpora el concepto “costos de transacción” y hace ajustes respecto al reconocimiento contable de tales costos. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2016 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.